

REGISTROS CONTABLES

Los registros contables para la preparación de los estados financieros se llevan en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de curso legal y de unidad de cuenta en Ecuador.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Los estados financieros han preparado sobre la base de costo histórico.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

Los equivalentes de efectivo para propósitos del estado de flujos de efectivo, se consideran los saldos de caja - bancos y todas las inversiones de alta liquidez (depósitos a plazo, inversiones en fondos administrados).

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los instrumentos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

1. Cuentas por cobrar comerciales

Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales originadas en la venta de bienes y servicios se contabilizan como sigue:

- HASTA 90 DIAS PLAZO: Al valor nominal de la venta de los bienes o servicios.
- MAS DE 90 DIAS DE PLAZO: Al costo amortizado, para lo cual se utiliza la tasa de interés de los préstamos obtenidos por la Compañía o de los préstamos sin riesgo publicada por el Banco Central del Ecuador.

La diferencia entre el valor nominal de la factura y el costo amortizado se registra como ingreso diferido, se reconoce como ingreso diferido y se contabiliza como ingresos en el plazo de la factura por el método del interés financiero.

PROVISIONES PARA DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR

Las provisiones para el deterioro de las cuentas por cobrar, se determinan en base al análisis individual de las cuentas por cobrar.

Las provisiones se cargan en los resultados del año; los castigos se disminuyen de la provisión y los excedentes de la provisión se registran en los resultados en el periodo en que se determina.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La propiedad, planta y equipos al costo, excepto terrenos que se registran al valor de avalúo determinado por un perito especializado (1).

La propiedad, planta y equipos se deprecian utilizando el método de línea recta, en base a la vida útil estimada, como sigue:

Edificios	5%
Maquinario	10%
Muebles y enseres	10%
Equipos de computación	33%
Vehículos	20%

(1) El re-avalúo no es obligatorio y cuando se adopta esta política debe ser periódico (por lo menos cada 3 o 5 años) y es obligatorio cuando existen cambios económicos importantes.

El costo de la propiedad, planta y equipo incluyen los intereses capitalizados de los préstamos relacionados con los activos en proceso de montaje y construcción.

ARRENDAMIENTOS

Los contratos de arrendamiento, mediante el cual la empresa tiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad son clasificados como arrendamientos financieros y en caso de que estos contratos no califican como arrendamientos financieros se contabilizan como arrendamientos operativos y los gastos relacionados con estos contratos se registran como gastos como gastos en el plazo del arrendamiento.

Los arrendamientos que califican como arrendamientos financieros se contabilizan como propiedad, planta y equipo al costo de la inversión o al valor neto de la inversión del contrato de arrendamiento financiero.

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS Y GASTOS

El ingreso por la venta de bienes y servicios es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la derivación de costos asociados o por la posible devaluación de los bienes. El ingreso por servicios son reconocidos como ingresos basado en el progreso de los servicios prestados en la fecha del balance y no hay ningún importantes incertidumbres con respecto a la recuperación de los importes adeudados; los gastos y los costos asociados se reconocen cuando incurren en ellos.

Los gastos se reconocen mediante el método de acumulación.

PROVISIONES

Las provisiones se reconocen cuando la empresa tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, y es probable la obligación. Las provisiones se miden en base a la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación en la fecha del balance.

IMPUESTO A LA RENTA

El impuesto a la renta comprende el impuesto corriente y diferido de conformidad con las leyes tributarias vigentes en la República del Ecuador.

El impuesto sobre la renta en Ecuador se calcula utilizando una tasa aplicable a las ganancias, este cargo se contabiliza en los resultados del período.

Impuestos diferidos es el impuesto que se espera que a pagar o recuperar en las diferencias temporales (diferencias entre el importe en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y la base de impuestos correspondientes utilizados en el cálculo de la ganancia). Impuestos diferidos es contabilizada utilizando el método del pasivo del balance.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen cuando es probable que se recuperará ante las ganancias fiscales futuras. El importe en libros de los activos por impuestos diferidos se examina en cada fecha del balance.

Los impuestos diferidos se calculan de acuerdo con las tasas de impuestos que se aplican en el período cuando la responsabilidad se resuelve o se dan cuenta de los activos, basado en las tasas de impuestos y leyes que han sido aprobadas, o sustancialmente por la fecha del balance. Impuestos diferidos es cargada o abonada directamente en la cuenta de resultados.

INGRESOS (PERDIDAS) POR ACCION ORDINARIAS

Ingresos por acción ordinaria se calculan teniendo en cuenta el promedio ponderado de acciones en circulación durante el año.

PROVISIONES PARA JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

El Código de Trabajo de la República del Ecuador, establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma compañía.

Además dicho Código establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio.

La Compañía establece reservas para estos beneficios un base a estudios actuariales efectuados por una empresa especializada, cuya provisión es contabilizada en los resultados del año y los pagos son deducidos de la provisión.

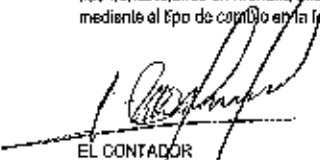
GASTOS FINANCIEROS

Los costos financieros son reconocidos como un gasto en el período en el cual se incurren.

TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Los Estados financieros consolidados se presentan en dólares de EE.UU., moneda de la empresa y moneda legal y unidad de cuenta de la República de Ecuador.

Las transacciones en moneda extranjera (diferente en dólares de EE.UU.) se convierten a la moneda funcional de entidades mediante el tipo de cambio en la fecha de la transacción, y las diferencias se incluyen en pérdidas y ganancias del año.


EL CONTADOR
ING. DIEGO DIAZ ALMEIDA
C.P.A. 173381